

La presidenta regional adelanta que este viernes se publicará en el Boletín oficial regional la oferta para incorporar 267 nuevos efectivos

Díaz Ayuso anuncia la mayor convocatoria de plazas de la historia del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

- En 2027 con las nuevas promociones habrá más de 1.800 profesionales plenamente incorporados
- Actualmente trabaja un bombero por cada 4,65 kilómetros cuadrados, lo que sitúa a Madrid como la región con mayor cobertura de España
- El Ejecutivo autonómico solicitará al Gobierno central la modificación legislativa para que se endurezcan las penas contra pirómanos

12 de septiembre de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la convocatoria de 267 nuevas plazas de bombero para el Cuerpo regional, la mayor registrada en sus casi 60 años de historia, según ha adelantado durante su intervención en el Debate del estado de la Región en la Asamblea.

La publicación de los requisitos en el Boletín Oficial se realizará este viernes, juntando en una única convocatoria la incorporación de 142 efectivos junto a 125 plazas solicitadas a Función Pública para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de reducir los plazos de tramitación y aumentar el número de profesionales en su plantilla con estos 267 puestos a partir de 2026.

Actualmente son 1.580 los bomberos que prestan este servicio en la comunidad autónoma, a razón de uno por cada 4,65 kilómetros cuadrados, lo que sitúa a Madrid como la región con mayor cobertura de España, sin tener en cuenta la capital y los municipios de Alcorcón y Fuenlabrada que atienden a sus poblaciones con recursos propios.

Precisamente, el Servicio de Extinción de Incendios de este último municipio se integrará en 2025 en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, dentro del proyecto iniciado desde la Agencia de Seguridad y Emergencias

Madrid112 (ASEM112) en 2018, y que pretende seguir eliminando las fronteras administrativas en la gestión de emergencias. Esta situación de liderazgo se consolidará con las nuevas promociones que se incorporarán en 2026 y 2027, alcanzando más de 1.800 bomberos en el Cuerpo regional.

El anuncio de las nuevas plazas avanzado por Díaz Ayuso reafirma el compromiso del Gobierno regional, expresado en el Debate de investidura en 2023, de aumentar el número de profesionales al servicio de los madrileños en esta legislatura. Asimismo, se plasman los acuerdos establecidos con los representantes de los trabajadores del Cuerpo.

De otro lado, 125 bomberos comienzan también este viernes su formación en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) y llegarán a sus destinos en junio de 2025. El centro, reabierto en 2018 por el Gobierno regional en el espacio de las antiguas instalaciones de la Academia de Policía Local, dispone de una superficie de 130.774 metros cuadrados. En ellas se encuentra una de las mejores galerías de tiro del país, campos de prácticas para intervención de emergencias, 39 aulas, un salón de actos y numerosos espacios deportivos.

ENDURECIMIENTO DE PENAS Y APROBACIÓN DEL PLAN AEROCAM

Por otro lado, Díaz Ayuso ha anunciado que la Comunidad de Madrid va a solicitar al Gobierno central la modificación legislativa que conlleve el endurecimiento de las penas contra pirómanos. “Para quienes pretenden dañar nuestro patrimonio natural, poniendo vidas en juego”, ha señalado durante su intervención.

Entre las competencias del Cuerpo de Bomberos está la lucha contra los incendios forestales junto a las Brigadas y los Agentes Forestales. Precisamente, estos últimos, encargados de la investigación de este tipo de siniestro, consiguieron este verano esclarecer y poner a disposición de la Guardia Civil a la persona que presuntamente había provocado varios fuegos en zonas de alto valor ecológico de la región.

Asimismo, la ASEM112 desde su creación, está actualizando todos los planes de protección civil esenciales para una actuación coordinada y eficaz frente a los riesgos naturales y antrópicos. En este orden, el Ejecutivo autonómico va a aprobar el Plan especial ante emergencias aeronáuticas de aviación civil (AEROCAM), para mejorar la capacidad de intervenir en catástrofes aéreas que puedan acontecer en los aeropuertos o por la caída de aeronaves.